

Buscarán la reelección 9 de cada 10 diputados

Continuidad. Quieren su permanencia en el recinto de San Lázaro por un trienio más 58 de los 65 legisladores, destacan



Podrían llegar a 12 años en la curul. ARCHIVO

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

De los 65 diputados y diputadas del Estado de México que integran el Congreso federal, 58 entregaron su carta de intención para poder ir por una elección consecutiva y repetir en el cargo tres años más. Quienes no lo hicieron van por alguna presidencia municipal o por un lugar en el Senado. De acuerdo con microsi-

tio que el Congreso federal habilitó para la reelección, al cerrar el plazo recibieron la documentación de 471 de los 500 integrantes de la Cámara baja que harán uso del derecho que les confiere la ley para ir hasta por cuatro ocasiones, para reunir 12 años seguidos al frente del mismo cargo.

Hace unos días, el pleno de la Cámara aprobó un acuerdo que

establece disposiciones internas aplicables a las diputadas y a los diputados federales que opten por la elección consecutiva en el próximo proceso electoral, reconociendo su derecho constitucional a contender por el mismo cargo. Aunque no es necesario renunciar al cargo ni pedir licencia, si alguien lo decide puede separarse del cargo actual de manera temporal o definitiva.

Quienes se queden en el cargo tendrán las mismas consideraciones del resto de integrantes de la Legislatura local para que continúen desempeñando sus atribuciones de representación popular, con la encomienda de cuidar la equidad y la imparcialidad, así como respetar las reglas de la elección.

En el caso de la bancada del PRI van los 15 integrantes: Alberto Acosta, Ricardo Aguilar, Laura Barrera, Sue Bernal, Oscar Cárdenas, Javier Cacique, Alán Castellanos, Ana Lilia Herrera, Carlos Iriarte, Yasmín Jaimes, Vicente Onofre, Cristina Ruiz, Miguel Sámano, Melissa Vargas y Eduardo Zarzosa. Del PAN van los 12 integrantes: Anuar Azar, Ana María Balderas, María Teresa Castel, Johana Felipe, Javier González, Jorge Ernesto Inzunza,

El pleno de la Cámara aprobó un acuerdo que establece disposiciones internas aplicables para la reelección

Carlos Madrazo, Alisa Núñez, Claudia Olvera, Iván Rodríguez, Karina Romero y Leticia Zepeña. Del PRD va la única mexicana: Edna Díaz;

del PVEM: Karen Castejón y Luis Alberto Martínez; del PT: Francisco Favela, Marisela Garduño, Luis Enrique Martínez y Dionisia Vázquez; y de MC uno de los dos integrantes: María Teresa Rosaura Ochoa. De los 28 lugares que ocupa Morena en la Cámara baja, entregaron la carta de intención 23. Entre quienes no participan está José Antonio García García, quien renunció al PAN y se pasó a Morena, pero lo hizo después de la primera mitad de su encargo, para buscar la presidencia municipal. —